

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 15 de octubre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones interinas en la dotación de personal administrativo y técnico de la Secretaría Letrada de Informática.

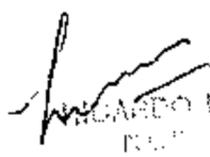
OFICIAL SUPERIOR DE 8a., en reemplazo del señor Héctor Martín quien se encuentra con licencia sin goce de sueldo y mientras dure la misma al actual auxiliar superior de 3a. señor FERNANDO CAPELLETTI.

AUXILIAR SUPERIOR DE 3a., en reemplazo del anterior que fue promovido al actual auxiliar principal de 3a. señor WALTER ANDERSEN.

AUXILIAR PRINCIPAL DE 3a., en reemplazo del anterior a la actual auxiliar principal de 5a. señora PAULA LAZARINO.

Regístrese, hágase saber y archívese.

se. -

  
RICARDO LEVENE (N)  
SECRETARIO  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION